



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PURACE - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. 017

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 28 de febrero de 2023, por medio electrónico.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. AUTO	OBSERVACIONES
2019-00015-00	DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR	BANAGRARIO COLOMBIA S.A.	DE JORGE ENRIQUE SANCHEZ Y DORIS AMPARO SANCHEZ.	27/02/2023	M.C.
2023-00007-00	DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR	BANAGRARIO COLOMBIA S.A.	DE ROBINSON YILMAR MAZABUEL PIZO	27/02/2023	MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO
2023-00007-00	DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR	BANAGRARIO COLOMBIA S.A.	DE ROBINSON YILMAR MAZABUEL PIZO	27/02/2023	M.C.

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy veintiocho (28) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

  
LUCILA TERESA CAMPO O  
Secretaria

COCONUCO PURACE CAUCA Calle 4 No. 2- 40/46, Bo. San Felipe.  
Correo Electrónico: [j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
3 2 1 7 9 2 2 9 2 9